

DOC. 01104368 EXP. 00547640

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 084-2024-MDT/A

El Tambo, 04 de abril de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO:

VISTO:

El Memorándum N° 155-2024-MDT/ALC, de fecha 03 de abril de 2024, suscrito por el Despacho de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local y que el alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, concordante con el artículo 20° inciso 6) de la Ley referida que establece que una de las atribuciones del alcalde es la de dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las Leyes y Ordenanzas;

Que la Municipalidad Distrital de El Tambo, representado por su titular, tiene atribuciones mara expresar y otorgar reconocimiento a diversas personalidades e instituciones que trascienden y destacan por sus acciones y aportes al desarrollo social, cultural, económico, y al prestigio del distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Región Junín;

Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

DAD DIS

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER y FELICITAR al Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ECOLÓGICOS DE LA REGIÓN CENTRO - APEREC, del periodo 2022 – 2025, por su trayectoria y aporte a nuestro distrito, el mismo que se encuentra integrado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
	NILDA LILIANA ROMAN LEDESMA DE TUPIA	19919179
PRESIDENTE	CESAR ALEJANDRO GUTIERREZ CASTILLO	19830024
VICE-PRESIDENTE	CESAR ALEJANDRO GOTIERRIZZ GAGTIEZO	47642084
SECRETARIO	FABIOLA PATRICIA AGUILAR MEDINA	19803323
TESORERO	CARMEN ROSA PEREZ MORALES	
VOCAL	GUILLERMINA QUISPE GONZALO	40096397
FISCAL	CAMILO LILE AYZANDA CANCHANYA	23683812

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, a la Gerencia Municipal, Oficina de Comunicaciones y Subgerencia de Tecnologías de Información, para su conocimiento y publicación conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRIFAL DE EL TAMBO

Dr. Ing. Julius César Llallico Coloa

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe